



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00818225- -UNC-ME#FL Proyecto Semilla

VISTO:

El expediente EX-2022-00818225- -UNC-ME#FL, presentado por la Oficina de Graduados de la Facultad de Lenguas, donde se solicita el pago del estímulo económico a los Tutores del Proyecto Semilla que desarrollaron tareas como colaboradores durante el mes de septiembre del corriente año.

Y CONSIDERANDO:

La Resolución RD-2022-792-UNC-DEC#FL, que aprueba el Proyecto Semilla para estudiantes de los últimos años y graduados de los diferentes profesorados de nuestra Facultad.

Que dicho estímulo económico será afrontado con fondos correspondientes al Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN),

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago de la cuota correspondiente al mes de septiembre para los beneficiarios que se mencionan a continuación, que realizaron tareas durante dicho mes en el marco de Proyecto Semilla.

Apellido/s	Nombre/s	DNI	Monto
Quilimar	Jenifer	35.577.952	\$19.776,00
Taborda Condori	Ayelén Melania	39.072.535	\$19.776,00
Fernández	Iris Victoria	41.951.189	\$ 9.888,00
Torrecillas	Patricia Jorgelina	23.763.622	\$ 9.888,00

Novo	Valeria Natalia	37.225.628	\$ 9.888,00
Espeche	Analía Beatriz	22.300.883	\$ 9.888,00
Franco	Florencia Lourdes	38.106.954	\$ 9.888,00
Trippel	Amalia	17.382.765	\$ 9.888,00
Santini La Madrid	Mariana	38.988.958	\$ 9.888,00
Muñoz	María Belén	38.105.623	\$ 9.888,00
Thevenin	Evelyn Vanesa	41.810.367	\$ 9.888,00
Rubiolo	Nadia Elizabeth	41.116.251	\$ 9.888,00

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.